

La Pista , 15 de febrero de 2020

Estimad@s:

Señores y Señoras

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FAICAN & MENDEZ S.A."

Presente.-

De mi consideración:

Al tiempo de saludar, señores accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FAICAN & MENDEZ S.A.", *en esta oportunidad me permito en informar que no se realizado auditoría externa en vista que la empresa no ha realizado actividad económica que supere la base que estipula la legislación ecuatoriana. En el nuevo año, de realizar actividad económica que superen la base, se procederá a contratar auditoría externa a fin de cumplir con las leyes y las normas que mandan las entidades de control, como la superintendencia de compañías.*

Conjuntamente con la Sra. Gerente se ha examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía al año 2019. La revisión se la hizo en términos muy rápidos y generales, porque en sí los balances revelan el capital suscrito más el movimiento económico realizado durante el periodo 2019.

En cuanto al cumplimiento de resoluciones, según el análisis realizado en función de los estados financieros, las transacciones registradas y los actos de los administradores en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas. El libro de actas ha sido llevado y conservado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En cuanto a los registros contables, la documentación contable, financiera y legal considero en términos generales de la compañía cumple con todos los requerimientos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Se asistió a reuniones convocadas por los diferentes organismos de control juntamente con el Presidente y Gerente.

Para los fines legales, es todo cuando puedo informar y doy fe de mis actividades asignadas en mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FAICAN & MENDEZ S.A."**

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines.

Sr. Héctor Faican Méndez
COMISARIO COMPAÑIA FAICAN MENDEZ